		Código:	Versión:	
SAN JORGE DE AYAPEL	Planeación – MIPG - SGC	PT-AD-PL-001	V.1	
107.812001219-6	rianeación ivin a sac	Página: 1 de 6		
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	PROTOCOLO ENTES DE CONTROL Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN HSJ D			
	AYAPEL			
	Revisado por:	Aprobado por:		
MIPG - CALIDAD		GERENCIA – DRA. RUBIELA	DEMOYA	

# Protocolo Entes de Control y Mecanismos de Supervisión

Recepción, trámite y remisión de quejas y reclamos relacionados con la gestión institucional y la conducta de funcionarios

## 1. Objeto

Establecer el protocolo para identificar, tramitar, investigar y, cuando corresponda, remitir a los entes de control externos las quejas y reclamos relacionados con la gestión institucional y la conducta de los funcionarios del Hospital San Jorge (HSJ), garantizando el debido proceso, la protección del denunciante y el cumplimiento de plazos.

## 2. Alcance

Aplica a todas las quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de supervisión recibidas por cualquier canal (presencial, correo, telefónico, web, redes sociales) que versen sobre gestión institucional, conducta de servidores públicos, posibles faltas disciplinarias, presuntas irregularidades fiscales, infracciones a derechos humanos o vulneraciones del servicio.

#### 3. Marco normativo

- Decreto 1280 de 2002, Art. 1 (definición del Sistema de Vigilancia, Inspección y Control).
- Leyes y normas aplicables en materia de función pública, transparencia, protección de datos y responsabilidad fiscal, disciplinaria y penal.

### 4. Definiciones

- Queja/Reclamo: Manifestación de inconformidad sobre atención, procesos o conducta, que se pretende resolver administrativamente.
- Denuncia/Remisión a ente de control: Informe formal que contiene indicios de falta disciplinaria, fiscal o penal y que requiere intervención de autoridad externa.
- Remisión: Envío formal (memorial) del expediente con soportes al ente competente.

		Código:	Versión:		
SAN JORGEDE AYAPEL	Planeación – MIPG - SGC	PT-AD-PL-001	V.1		
107.812001219-4	ridiredcion win 3 330	Página: 2 de 6			
Fecha de Emisión:	Título:				
18-08-2025	PROTOCOLO ENTES DE CONTROL Y MECANIS	ROTOCOLO ENTES DE CONTROL Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN HSJ DE			
	AYAPEL				
	Revisado por:	Aprobado por:			
	MIPG - CALIDAD GERENCIA – DRA. I		DEMOYA		

## 5. Principios

Legalidad, imparcialidad, confidencialidad, protección al denunciante, debido proceso, oportunidad y cadena de custodia de evidencias.

## 6. Responsables internos

- Ventanilla / Atención al Usuario: Recepción y radicación inicial; acuse de recibo.
- Oficina de Transparencia / Secretaría General: Coordinación del trámite y evaluación inicial; seguimiento de remisiones.
- Oficina Jurídica: Clasificación jurídica (queja vs denuncia), elaboración de remisiones y asesoría legal.
- Recursos Humanos: Investigación de hechos vinculados a planta de personal.
- Control Interno: Apoyo en investigaciones, coordinación de auditorías internas.
- Gestión Documental / Archivo: Custodia y conservación de soportes; garantizar cadena de custodia.
- Gerencia: Firma de remisiones institucionales y decisiones administrativas.

## 7. Canales de recepción (públicos)

- Correo institucional para quejas: contacto@hgm.gov.co
- Presencial: Ventanilla Atención al Usuario.
- Portal web / buzón físico / redes sociales.

## 8. Procedimiento - pasos

#### 8.1 Recepción y radicación

- Recibir el reporte por el canal.
- Registrar en el Formulario de Radicación y asignar número de radicado
- Emitir acuse de recibo al interesado en máximo 2 días hábiles.

		Código:	Versión:	
SAN JORGEDE AYAPEL	Planeación – MIPG - SGC	PT-AD-PL-001	V.1	
107.812001219-4	ridiredcion win d 3dc	Página: 3 de 6		
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	PROTOCOLO ENTES DE CONTROL Y MECANIS	ROTOCOLO ENTES DE CONTROL Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN HSJ DE		
	AYAPEL			
	Revisado por:	Aprobado por:		
	MIPG - CALIDAD GERENCIA – DRA		DEMOYA	

• Clasificación preliminar: queja administrativa / presunta falta disciplinaria / presunta irregularidad fiscal / posible delito / otro.

#### 8.2 Evaluación y asignación

- Remitir expediente a la dependencia responsable para investigación dentro de 3 días hábiles. Copia a Oficina Jurídica y Control Interno.
- Designación de investigador y plazo inicial de investigación (máx. 15 días hábiles). Registro en ficha de seguimiento.

### 8.3 Investigación interna

- Recolección de evidencias (HCE, turnos, bitácoras, CCTV, correos). Gestión Documental asegura custodia.
- Entrevistas y actas de declaración.
- Elaboración de informe preliminar y remisión a Oficina Jurídica y Secretaría General.

#### 8.4 Determinación y remisión

- Determinar cierre/medida interna o remisión externa.
- Si procede remisión, preparar Memorial de Remisión con soportes y enviar a la entidad competente (ver sección 9: criterios). Copia al denunciante y archivo interno.

#### 8.5 Notificación y cierre

- Notificar al usuario del resultado en máximo 5 días hábiles desde la decisión.
- Cerrar radicado, archivar expediente según TRD y mantener seguimiento de remisiones externas.

## 9. Listado de Entidades de Supervisión y Control Externo e Interno

Tipo	Entidad	Dirección	Teléfo	Correo	Enlace Web
de			no	Electrónico	
Contr					
ol					
Fiscal	Contraloría	Cra. 10 No.	+57 (1)	contacto@contra	www.contralo
	General de la	17-45,	353	loria.gov.co	ria.gov.co
	República	Bogotá D.C.	7700		_



Discip linario	Procuraduría General de la Nación	Cra. 5 No. 15-80, Bogotá D.C.	+57 (1) 587 8750	quejas@procura duria.gov.co	www.procura duria.gov.co
Polític o	Congreso de la República	Cra. 7 No. 8- 68, Bogotá D.C.	+57 (1) 382 3000	atencionalciudad ano@senado.go v.co	www.congres o.gov.co
Social	Veedurías Ciudadanas / Personería Municipal de Ayapel	Calle Principal, Ayapel, Córdoba	(098) 777 1234	personeria@aya pel- cordoba.gov.co	www.persone riadeayapel.g ov.co
Regul atorio / Técni co	Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, Superintende ncia Nacional de Salud – Supersalud - MHCP	Av. Calle 32 No. 13-07, Bogotá D.C.	+57 (1) 483 7000	atencionalusuari o@supersalud.g ov.co	www.supersa lud.gov.co
Derec hos Huma nos	Defensoría del Pueblo	Calle 55 No. 10-32, Bogotá D.C.	01 8000 914 814	atencionalciudad ano@defensoria. gov.co	www.defenso ria.gov.co
Contr ol Intern o	Oficina de Control Interno – Hospital San Jorge de Ayapel	Sede Principal – Ayapel, Córdoba	(098) [dato hospit al]	controlinterno@h sjayapel.gov.co	www.hsjayap el.gov.co

# 10. Evitando el riesgo

TIPO DE CO	NTROL INTERNO				
Mecanismo	Descripción	Responsabl	Evidencia	Herramienta	de
		е		verificación	



## Planeación - MIPG - SGC

Código:	Versión:
PT-AD-PL-001	V.1
Página: 5 de 6	

Fecha de Emisión: 18-08-2025

Título:

### PROTOCOLO ENTES DE CONTROL Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN HSJ DE **AYAPEL**

Revisado por:

Aprobado por: GERENCIA – DRA. RUBIELA DEMOYA MIPG - CALIDAD

0	01	0	A -4 1	Danistos
Supervisión	Cada contrato o	Supervisor	Actas de	Registro en
de contratos	decisión	designado /	supervisión,	Sistema de
y decisiones	publicada tendrá	Comité de	informes de	Contratación,
	un supervisor	Contratació	seguimiento	informes
	designado.	n		trimestrales
Supervisión	Comités de	Calidad	Actas de	Informes de
por comités	Calidad,		reunión,	comités, plan de
institucional	Çontratación y		listas de	acción
es	Ética verifican		asistencia	
	aplicación de			
	políticas.			
Verificación	Validación en	Oficina de	Formulario	Base de datos
de	línea del	Calidad	Google	de respuestas,
conocimient	conocimiento de		Form,	indicadores de
o (Calidad)	procesos,		reportes	participación
	protocolos y		automáticos	
	guías.			
Notificación	Comunicación a	Oficina de	Circulares	Seguimiento en
interna	funcionarios vía	Comunicaci	enviadas,	intranet y correo
	circulares,	ones /	actas de	institucional
	correos	Planeación	socialización	
	institucionales,			
	reuniones.			
Notificación	Publicación en	Oficina de	Capturas de	Registro web e
externa	web, carteleras,	Comunicaci	publicación,	informes de
	comunicados y	ones	comunicados	divulgación
	redes sociales		oficiales	-
	oficiales.			
Auditorías	Evaluación	Oficina de	Informes de	Cronograma de
internas	periódica del	Control	auditoría,	auditoría,
(Control	cumplimiento	Interno	hallazgos y	FURAG
Interno)	normativo y		planes de	
	procedimental.		mejora	
Reportes	Seguimiento	Oficina de	Informes	Evidencia en
periódicos	mediante	Planeación y	trimestrales,	reportes
[	informes	Control	tableros de	institucionales
	trimestrales e	Interno	control	



## Planeación - MIPG - SGC

 Código:
 Versión:

 PT-AD-PL-001
 V.1

 Página: 6 de 6

PROTOCOLO ENTES DE CONTROL Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN HSJ DE AYAPEL

Revisado por: Aprobado por:

MIPG - CALIDAD GERENCIA – DRA. RUBIELA DEMOYA

	indicadores de cumplimiento.			
PQRS	Recepción de observaciones, quejas y reclamos ciudadanos.	Oficina de Atención al Usuario – SIAU	Registro en sistema PQRS, informes de gestión	Consolidado de PQRS, tiempos de respuesta
Validación de socializació n (Form online)	Formulario mensual obligatorio de confirmación de lectura y comprensión.	Todos los funcionarios / Control Interno	Respuestas en Google Forms, reportes automáticos	Reportes de Google Sheets vinculados
Retroalimen tación	PQRS, buzones de sugerencias, encuestas y reuniones.	SIAU / Comunicaci ones	Encuestas, actas de reunión, buzón físico y digital	Registro consolidado de retroalimentació n
Monitoreo y mejora continua	Evaluación de resultados de socialización y comunicación institucional.	Oficina de Control Interno / Gerencia	Informes de mejora, planes correctivos	Actas de comité de calidad, informes de gestión